

Pago del Impuesto Predial

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Recibo de pago del impuesto predial**

Recibo de pago anterior, para corroborar el nombre del propietario y la ubicación del predio.

Original

- **Identificación Oficial vigente**

INE del propietario y/o poseedor del bien inmueble.

Original

